



**Asociación de la Producción,
Industria y Comercio de
Corrientes**
Fundada el 23 de Enero de 1921



*Centro de Mediación y Arbitraje Comercial Corrientes
Primer Centro Privado de la Prov. De Corrientes
Red Nacional de Centros de Mediación y Arbitraje
Comercial*

Corrientes, 22 de Noviembre de 2017

Sr.
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
Dr. JOSE ANGEL SALINAS
Presente

REF: AUDIENCIA PÚBLICA EXP 2122-S-2017 PROYECTO DE ORDENANZA
TARIFARIA AÑO 2018

De nuestra mayor consideración:

En nombre y representación del comercio, la producción, la industria y los servicios de la Ciudad de Corrientes venimos en este acto a presentarnos en la Audiencia Pública prevista en las reglamentaciones para emitir opinión respecto al proyecto de ordenanza tarifaria 2018/2019, y al respecto emitiremos nuestra opinión, que aunque algunos sectores minimizan la presencia de ciudadanos y entidades representativas, aduciendo que “solamente se presentarían 14 voces” debemos recordar entonces que el principio participativo no se mide desde la cantidad de individualidades sino lo que sus opiniones expresan tanto a favor o en contra, y en nuestro caso, representamos al sector privado que genera más del 63% del Producto Bruto Geográfico en el ámbito de la Provincia al año 2014, y donde nuestra ciudad concentra más del 85% de los servicios comerciales, y que junto con la Industria Manufacturera (14.22%) y el sector primario (8.29%) significan el 86.02% del PBG del año 2014.-

Podríamos exponer aquí el impacto de este sector de la economía que contribuye decisivamente a la creación de empleo privado genuino, pero solamente nos lleva presentarnos ante Uds. con el único fin de ser considerada nuestra opinión, puesto que la importancia del comercio en su conjunto no es sólo económica y que su devenir moldea la evaluación demográfica, social y urbanística de la ciudad, incidiendo profundamente en su vertebración y cohesión.-

Analizar el tecnicismo económico del proyecto puesto a consideración de la ciudadanía puede considerarse como un mero trámite, puesto que el análisis de la tarifaria por sí mismo sería solamente analizarla desde el punto de vista de la incidencia particular o en determinados casos, de incidencia semi colectiva, y donde la necesidad de financiamiento de una gestión de gobierno se traduce en el aporte de los propios vecinos.-

Antes de entrar en el tema que año tras año nos ocupa, solicitamos al cuerpo legislativo que tengan a bien especificar lo más detalladamente posible, para que ello no se tergiverse luego en las áreas administrativas, el inciso f) del artículo 83, puesto que su aplicación ha transformado la operatoria de carga y descarga en un subsistema recaudatorio que mantiene en permanente “servicio” al sistema de tránsito, quizás entendible para el acompañamiento del servicio de gas a granel, o de los sistemas de bombeo de hormigón en obra. Otra justificación no la apreciamos como necesaria del servicio de acompañamiento por parte del servicio de tránsito.-



**Asociación de la Producción,
Industria y Comercio de
Corrientes**
Fundada el 23 de Enero de 1921



*Centro de Mediación y Arbitraje Comercial Corrientes
Primer Centro Privado de la Prov. De Corrientes
Red Nacional de Centros de Mediación y Arbitraje
Comercial*

La siguiente observación es para los artículos 105 y 106 donde estimamos que donde dice 2017 debería decir 2018 y 2019.-

Desde el origen de la aplicación del sistema de fijación de metodología para el cálculo de la Tasa por Registro Contralor, Inspección, Seguridad e Higiene hemos planteado que era incorrecto, y todos los demás adjetivos que se le puedan agregar.-

La firma del nuevo Pacto Fiscal entre los Gobiernos Provinciales y el Estado Nacional encuentra en el Presidente Macri un referente sobre lo que sostenemos, cuando expresara: “Si hay algo que me gusta cada vez que los visito es que siempre tienen alguna obra más que querrían hacer, alguna transformación más que querrían hacer y eso nos tiene que estimular a que cada vez que reduzcamos gasto corriente, en pos de tener superávit, vamos a tener la capacidad de invertir como tienen algunas pocas provincias; lo debían tener todas en algún tiempo, en estos cuatro años y a la vez hay que hacer todo eso simultáneamente bajando impuestos, porque todos hemos aceptado que los impuestos, que se habían creado en muchos casos en forma defensiva por mal funcionamiento de la política, han distorsionado la capacidad de recibir inversiones, de desarrollar el sector privado y de crecer. Creo que lo alcanzado es valioso, realmente valioso, es importante, sabiendo que ahí mismo se detallan cosas que faltan como ver cómo ordenar las ciudades, que lo hablamos con algunos varios veces porque es como que las ciudades se han salido del curso y también han creado impuestos inconstitucionales y que afectan a la actividad, entonces tenemos que encontrar este tema como una solución.”

Hubiésemos preferido hoy emitir opinión sobre cómo diseñaron la forma de salir de la encrucijada propuesta por Nación “bajar impuestos, ordenar las ciudades, crear empleo y bajar la pobreza estructural”, pues hacer más de lo mismo, seguro que no es el camino.-

Entendemos que una nueva gestión se inicia y que esta herramienta está ligada a un proyecto de presupuesto que ya fuera aprobado por Uds. razón que nos infiere que aunque nos opongamos a la redacción del proyecto de marras, nada va a cambiar.-

Tenemos puesta nuestra confianza que el diálogo abierto con todos los sectores que formarán parte de la nueva composición de este Honorable Concejo Deliberante y del próximo Poder Ejecutivo Municipal permitirá un trabajo mancomunado para lograr el objetivo propuesto.-

Se le atribuye a Wiston Churchill una expresión que consideramos vale la pena tenerla en cuenta: “Muchos miran al empresario como el lobo que hay que abatir;
otros lo miran como la vaca que hay que ordeñar
y muy pocos lo miran como al caballo que tira del carro”

Definamos el lugar desde el cual mirar y tendremos los resultados.-

Dr. Miguel Ángel Villarroel
Secretario

Enrique Collantes
Presidente